5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta general dispone un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Concluido este receso, y siendo las once horas con quince minutos el señor presidente reinstala la sesión con los mismos asistentes y dispone por secretaria que se dé lectura del acta.

El señor RAÚL ABDÓN USCA SALAO eleva a moción que se apruebe el acta, se someta a votación y la junta resuelve y aprueba por unanimidad.

RESOLUCION: La junta general ordinaria de accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIOTRUCKS S.A. con el voto unánime de los presentes resuelven aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro punto más que tratar , el señor presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia y declara concluida la junta ordinaria siendo las doce horas, suscribiendo la presente acta el señor presidente y secretario que ratifican, en unidad de acto y el lugar y fecha señalados.

Ab. Cornelio López.
PRESIDENTE

Dr. Luis López.
GERENTE GENERAL